

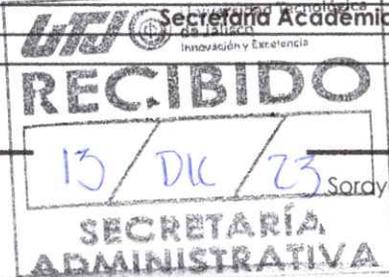


**Requisición de bienes y Servicios**

**Fecha de Elaboración (1):**  
12/12/2023

**Número de Requisición (2):**  
SA-296

**Nombre de la o el requirente (3):** Soraya Navarro Rayas  
**Área de adscripción (4):** Secretaría Académica  
**Rectoría/Secretaría (5):** Secretaría Académica  
**VO.BO. de Director (6):**



*Soraya*

*Soraya*

Soraya Guadalupe Navarro Rayas  
Secretaría Académica

Soraya Guadalupe Navarro Rayas  
Secretaría Académica

Descripción del producto, bien o servicio (7)	servicio (8)	Unidad de medida (9)	Costo aproximado	
			Unitario	Subtotal con
Comisión por reservación y entrega de boletos de avión	comisión	%	7%	7%
Comisión por reservación y entrega de boletos de transporte terrestre.	comisión	%	7%	7%
Comisión por entrega de alimentos	comisión	%	10%	10%
Comisión por reservación y entrega de hospedajes	comisión	%	12%	12%
Comisión traslados aeropuerto – hotel – aeropuerto, aeropuerto – casa – aeropuerto y movimientos dentro de la ciudad destino.	comisión	%	11%	11%

3711  
3721  
3751  
3751  
3721

Nota: Por las características del servicio de está solicitando el costo de la comisión en lugar de montos.

**Justificación de la adquisición (13):**

Se requiere para diversas actividades del proyecto: FORMACIÓN DE TALENTO ALTAMENTE ESPECIALIZADO EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO, en el marco del Jalisco Tech Hub Act

**Eje estratégico (14):** Eje 4 Academia y Calidad  
**Programa (15):** 1 Academia y Calidad  
**Usuario/área final (16):** Secretaría Académica  
**Nombre del Resguardante (17):** Soraya Guadalupe Navarro Rayas



**Para llenado de la Secretaría Administrativa**

*[Signature]*

*[Signature]*  
Secretaría Administrativa

*[Signature]*  
Unidad Centralizada de Compras

Partida (s)	Concepto	Programa	Fuente	Cuenta de
3711	Pasajes aéreos	395	11	Estatal
3721	Pasajes terrestres	395	11	Estatal
3751	Viajes nacionales	375	11	Estatal

**Motivo de cancelación:**







Cabo San Lucas, B.C.S 12 Diciembre 2023

**Asunto:** Cotización del Servicio  
de Agencia de Viajes

**Universidad Tecnológica  
de Jalisco  
Mtra. Soraya Navarro Rayas  
P R E S E N T E**

Sirva este medio para informarle y ofrecer cotización por nuestros servicios de Agencia de Viajes.

Nuestros servicios son:

Partida	Servicio	Unidad de Medida	Descripción	Porcentaje
1	Comisión	Porcentaje	Comisión por la reservación y entrega de boletos de avión	15 %
2	Comisión	Porcentaje	Comisión por la reservación y entrega de boletos de transporte terrestres	15 %
3	Comisión	Porcentaje	Comisión por la reservación y entrega de hospedaje y alimentos	15 %
4	Comisión	Porcentaje	Comisión por la reservación y entrega de boletos para traslados internos	15 %

\*Trabajamos con todas las Aerolíneas nacionales e Internacionales, contamos con convenios de trabajo, al igual que líneas de transporte terrestre en todo el territorio nacional.

\*Ofrecemos toda la gama de hoteles ejecutivos nacionales, con tarifas preferenciales, las cuales otorgamos a nuestros clientes.

\*Nuestra garantía de Servicio es ofrecer a nuestros clientes alternativas, de Vuelos, Trasportes, hospedaje y traslados, en caso de cambios y modificaciones que nuestros proveedores pudieran llegar a tener, y así afectar a nuestros pasajeros, estos cambios involuntarios, no generar ningún cargo o costo para nuestros clientes.

\*Nos sujetamos a los montos establecidos con un mínimo de 460,000.00 pesos y un máximo de 760,000.00 pesos



**Adjunto información de nuestras oficinas:**

**Oficina Matriz**

Aguajitos Mz 6A Lte 63B

Fracc Santa Fe Oro

Cabo San Lucas

Los Cabos, B.C.S., Cp23477

Tels: (624) 146 3598

(624) 146 3597

Registro Nacional de Turismo: 04030080095

E-Mail: [ventas@agenciaviajamos.com.mx](mailto:ventas@agenciaviajamos.com.mx)

<https://www.viajamostours.exodus.mx/>

**Sucursal Plaza San Lucas**

Plaza San Lucas L-11

Fracc El Tezal

Cabo San Lucas

Los Cabos, B.C.S., Cp23464

Tels: (624) 105 9780

(624) 120 8850

Registro Nacional de Turismo: 04030080095

E-Mail: [ventas@agenciaviajamos.com.mx](mailto:ventas@agenciaviajamos.com.mx)

<https://www.viajamostours.exodus.mx/>

Estará a su disposición nuestro personal de sucursal Plaza San Lucas, 2 agentes de viajes con experiencia en manejo viajes de grupos.

Sin otro en Particular, agradezco la atención que se sirva a brindar a presente.





Guadalajara, Jalisco a 12 de diciembre de 2023

A quien Corresponda:

Anexo hago llegar cotización solicitada en oficio UTJ/SA 177/23

**TABLA DE COMISION TOTAL DEL SERVICIO SOLICITADO DE LA  
COTIZACIÓN**

SERVICIOS	COMISION
BOLETOS DE AVIÓN	2% DE COMISION
TRASPORTE TERRESTRE	2% DE COMISION
TRASPORTE INTERNO	10% DE COMISION
ALIMENTOS	10% DE COMISION
HOSPEDAJE	15% DE COMISION

**NOTA:**

\*Comisión total con IVA incluido

\* Periodo comprendido entre el 1 de enero al 28 de febrero

\* La presente cotización se ajusta a los montos establecidos con un mínimo de 460,000 mxp y un máximo de 760,000 mxp.

Sin otro particular, quedo atenta a sus comentarios

---

Valeria del Valle  
Viajes GUPPY



Guadalajara, Jal., 12 de diciembre de 2023.

**Mtra. Soraya Navarro Rayas**  
**Secretaria Académica.**

Por este medio le envío la información solicitada sobre nuestros porcentajes de comisión.

**TABLA DE COMISIÓN TOTAL DEL SERVICIO SOLICITADO DE LACOTIZACIÓN**

<b>SERVICIOS</b>	<b>COMISIÓN</b>
<b>Boletos de Avión</b>	<b>14 % de Comisión</b>
<b>Transporte Terrestre</b>	<b>14 % de Comisión</b>
<b>Transporte Interno</b>	<b>17% de Comisión</b>
<b>Alimentos</b>	<b>17% de Comisión</b>
<b>Hospedaje</b>	<b>20% de Comisión</b>

**Nota:**

- Comisión total con IVA incluido
- Período de ejecución: Enero y Febrero de 2024
- Los servicios serán brindados con las aerolíneas, líneas de autobuses y hoteles disponibles en los puntos de destino.
- La presente cotización de ajusta a los montos establecidos con un mínimo de mínimo de 460,000 a un máximo de 760,000.00 pesos (moneda nacional)

Agradezco la atención y me quedo a sus órdenes ante cualquier duda.

Atte.

Carlos Gómez Zamarripa



Universidad Tecnológica  
de Jalisco  
Innovación y Excelencia



OFICIO UTJ/SA.187/23  
diciembre 12, 2023

Asunto: Justificación de tiempos recortados.

**LIC. LUIS DAVID ARELLANO GONZÁLEZ**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente y aunado un cordial saludo, le solicito de la manera más atenta se lleve a cabo la Convocatoria de la Licitación Pública "CONTRATACIÓN DE AGENCIA DE VIAJES PARA TRASLADOS", dentro del proyecto Tech Hub Act; a tiempos recortados, prevista en el Artículo 61, numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dicta:

Cuando no puedan observarse los plazos indicados en este artículo porque existan razones justificadas debidamente acreditadas en el expediente por el área requirente, el titular de la unidad centralizada de compras podrá acortar los plazos a no menos de **cinco días naturales**, contados a partir de la fecha de publicación de la convocatoria, siempre que ello no tenga por objeto limitar el número de participantes.

La solicitud se justifica ya que el 30 de noviembre recibimos el deposito del presupuesto para dicho programa por parte de la Secretaria de la Hacienda Pública, mismo que debe quedar ejercido o cuando menos comprometido al 31 de diciembre del presente año; de acuerdo a los tiempos que nos falta, es necesario llevar dicho procedimiento en los términos solicitados.

Sin otro particular de momento, quedó a sus órdenes para cualquier información al respecto.

**ATENTAMENTE**  
"INNOVACIÓN Y EXCELENCIA"  
"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"

*Soraya*

**MTRA. SORAYA NAVARRO RAYAS**  
**SECRETARIA ACADÉMICA**

C.c.p. CP. Felipe Nava Aguilera-Secretario Administrativo  
Archivo.



SNR/mga\*



Luis J. Jiménez No. 577, Col. 1º de Mayo. C.P. 44979, Guadalajara, Jalisco.  
Teléfono 33 3030-0900. www.utj.edu.mx



Guadalajara Jal., a 13 de diciembre de 2023  
Oficio: UTJ/SAD.DAF-164/2023

**ASUNTO: INFORMACIÓN DE PARTIDAS**

**LIC. LUIS DAVID ARELLANO MEZA**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO**  
**P R E S E N T E**

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo y a su vez, es menester informarle en relación a la requisición **SA-296**, que el techo presupuestal para las siguientes partidas es el que se señala en el formato anexo:

Partida	Descripción	Techo Financiero	Importe con letra	Fondo
3711	Pasajes aéreos nacionales	\$ 244,760.00	Doscientos cuarenta y cuatro mil setecientos sesenta pesos 00/100 M.N.	Estatal
3721	Pasajes terrestres nacionales	\$ 94,778.00	Noventa y cuatro mil setecientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.	Estatal
3751	Viáticos en el país	\$ 416,629.00	Cuatrocientos dieciséis mil seiscientos veintinueve pesos 00/100 M.N.	Estatal
<b>Total</b>		<b>\$756,167.00</b>	<b>Setecientos cincuenta y seis mil ciento sesenta y siete pesos 00/100 M.N.</b>	

De conformidad al Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública del Estado de Jalisco

Lo anterior para los efectos que correspondan en el proceso de licitaciones.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**  
**"INNOVACIÓN Y EXCELENCIA "**  
**"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"**

  
**MTRA. KARINA GUEVARA CHACONZAS**  
**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

C.c.p. Archivo

KGCH/nszc





OFICIO UTJ/SA.195/23  
diciembre 12, 2023

Asunto: Oficio de Solicitud de Adquisición

**DR. HÉCTOR PULIDO GONZÁLEZ**  
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO OPD.**  
**PRESENTE**

Por medio del presente y aunado un cordial saludo me dirijo a usted atentamente para informarle, que es necesario realizar la adquisición de **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA LLEVAR A CABO LAS REUNIONES DEL PROYECTO TECH. HUB. ACT.** Debido a que es necesario contar con este servicio, para atender las capacitaciones y reuniones programadas en el Proyecto antes mencionado.

La licitación es bajo fundamento en lo establecido en los artículos 44, 47 numeral 1, 50, 56, 57 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como lo dispuesto en los artículos 12, 13, 40 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipio.

Describiéndolos a detalle en el Anexo al presente oficio, nombrado "Anexo Técnico" donde se describe detalladamente el servicio solicitado; con el **oficio UTJ/SAD.DAF-164/2023**, se señala que esta área cuenta con suficiencia presupuestal en el **capítulo 3000, partidas 3711, 3721, 3751** en la estructura presupuestal para pasajes aéreos nacionales, pasajes terrestres nacionales y viáticos en el país derivado del servicio público, con un Techo presupuestal de **\$756,167.00 (Setecientos cincuenta y seis ciento sesenta y siete 00/100 M.N.)** I.V.A. incluido, el cual considera la adquisición de los servicios y el pago de la comisión por dichos servicios.

Así mismo, manifiesto que no existen bienes alternativos que puedan satisfacer las necesidades detectadas a un precio más bajo, así como informar que esta Dependencia no contara con un contrato vigente a la fecha solicitada, que ampara la adquisición de dichos bienes, la presente solicitud, atiende a la correcta programación de adquisiciones de esta Área Requiriente, en atención a sus necesidades reales y con sujeción al Presupuesto de Egresos aprobado. Conforme al artículo 66, numeral 2, dado que no es posible utilizar el criterio de evaluación por puntos y porcentajes, se solicita que la evaluación sea de forma binaria.

Formas de pago:

- Se realizará en una sola exhibición contra entrega de la factura y carta que certifique el periodo de la vigencia. El proveedor deberá enviar los archivos PDF y XML del CFDI a [compras@utj.edu.mx](mailto:compras@utj.edu.mx)

El proveedor adjudicado tendrá las siguientes obligaciones respecto a la entrega del bien:

- Garantía: Deberá entregar el servicio con la calidad e higiene solicitada.

Entrega de los bienes:

Cuando el proveedor no haya realizado los servicios dentro del tiempo establecido se le aplicará una pena convencional sobre el importe anual con IVA conforme a la siguiente tabla:





DÍAS HÁBILES DE RETRASO	% DE LA SANCIÓN
DE 1 A 7 DÍAS	5%
DE 8 A 31 DÍAS	10%
MÁS DE 31 DÍAS	Se le cobrará el 10% como pena convencional, no se recibirán los bienes y se podrá rescindir el contrato a criterio de la OPD.

Cuando no cumpla en tiempo y forma con lo pactado en las especificaciones técnicas, Universidad Tecnológica de Jalisco procederá a la contratación de lo incumplido con otro proveedor y se le cobrará el proveedor adjudicado el excedente que resulte entre el monto adjudicado y el de la compra realizada, por concepto de daños y perjuicio.

Adjunto al presente oficio, la siguiente documentación:

1. **Requisición número 296.**
2. Anexo 1 con especificaciones nombradas "Aspectos Técnicos".
3. Investigación de mercado acompañada de 3 cotizaciones, con las características que marca el artículo 13 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como, los artículos 57, 58 y 59 del Reglamento de la misma.

De igual manera, le informo que se designa como encargado del proceso de compra con el área de adquisiciones a Mtra. Alma Graciela Vargas González, correo electrónico [avargas@utj.edu.mx](mailto:avargas@utj.edu.mx), extensión 7312 Mtra. PTC. Así como también se informa que el enlace técnico y administrador del contrato de este proceso es la Mtra. Soraya Guadalupe Navarro Rayas correo electrónico [soraya.navarro@utj.edu.mx](mailto:soraya.navarro@utj.edu.mx), titular de la Secretaría Académica. Finalmente, reconozco que la veracidad de la información proporcionada, así como la responsabilidad por la presente solicitud corresponde a este solicitante. Quedo pendiente ante cualquier duda o aclaración, agradeciendo de antemano su atención.

**ATENTAMENTE**  
"INNOVACIÓN Y EXCELENCIA"  
"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"

*Soraya*

**MTRA. SORAYA NAVARRO RAYAS**  
**SECRETARIA ACADÉMICA**

C.c.p. CP Felipe Nava Aguilera / Secretario Administrativo/Conocimiento.  
Archivo.

SNR/mga\*

